

Arranque con garantía



¿POR QUÉ COMPRAR EN CONCESIONARIOS Y EMPRESAS DE COMPRAVENTA?

POR MUCHAS RAZONES...



GARANTÍA

Sólo los Concesionarios y Empresas de Compraventa del sector **cumplen con la normativa vigente** y le otorgan a un comprador particular la **garantía legal del R.D. 1/2007 aplicable exclusivamente a vendedores profesionales**, con un plazo de garantía que no podrá ser inferior a 1 año desde la entrega.

Cuando un particular compra a otro particular, no tiene estos derechos.

TRANSPARENCIA

La **documentación e información** al consumidor es la máxima disponible.

Utilización preferente del **CONTRATO DE COMPRAVENTA DE V.O. DE GANVAM**, declarado exento de cláusulas abusivas por el Instituto Nacional del Consumo y todas las Comunidades Autónomas.

Una empresa le protege a Ud. de cualquier incidencia, sea administrativa o mecánica, que pudiera tener el vehículo.



SEGURIDAD

No juegue con su **seguridad**.

Por ser respetuosos con la **normativa medioambiental**.

FIDELIDAD

Una Empresa de Compraventa o un Concesionario quiere **satisfacer a su cliente**, con el objetivo de que repita compra, y lo que es más importante, que se lo cuente a sus familiares y amigos.

SERVICIO

Financiación: El Concesionario o la Empresa de Compraventa le facilita acceso a la financiación más cómoda y adecuada a sus necesidades.

Posventa: Tiene Usted a su disposición el mejor servicio posventa para proceder al mantenimiento periódico de su vehículo y garantizar así su tranquilidad.

FIABILIDAD

Una empresa revisa adecuadamente los vehículos, le practican el **mantenimiento** recomendado por el fabricante, y en su caso, realizan el **reacondicionamiento** necesario para que Usted disfrute de un vehículo en las mejores condiciones.

Cualquier incidencia que tenga Usted con el vehículo, nosotros sí se la solucionamos.



OCASIÓN
VEHÍCULO
REVISADO
Y GARANTIZADO



Fundada en 1957
ganvam
Asociación Nacional de Concesionarios de Vehículos y Motor, Reparación y Recambios



PROFESIONALIDAD

Sólo los Concesionarios y Empresas de Compraventa disponen de **personal formado y cualificado** que le prestará un servicio de calidad.

Crean empleo para nuestros hijos y favorecen el **desarrollo** económico.

SERIEDAD

Porque **pertenece a Ganvam**, la patronal de los vendedores de vehículos, que representa y aglutina a un empresariado cada vez más profesionalizado. **¡Pídale a su vendedor el número de afiliación a Ganvam!**



**Y POR MUCHAS
COSAS MÁS:**

LIBRO DE MANTENIMIENTO

TRAMITACIÓN EN JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO

FACTURA

ITV EN VIGOR

POSIBILIDAD DE CERTIFICACIÓN

LIBRE DE CARGAS Y GRAVÁMENES

IMPUESTO MUNICIPAL DE CIRCULACIÓN AL DÍA

CONFIANZA